



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 11
COMALCALCO, TABASCO
ACTA: 03/ORD/29/01/2024

En la ciudad de Comalcalco, Tabasco, República Mexicana, siendo las diecisiete horas con trece minutos del día veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro, instalados en la sala de Sesiones del Consejo Electoral Distrital 11, sito en la calle Cacao, número 100, Colonia las Rosas de esta ciudad, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 11, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los consejos electorales distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.-----

**Ciudadano Augusto Román Rosique
Arévalos**
**Ciudadana María del Carmen Selvan
Álvarez**

Ciudadano Mateo May López

Ciudadano Gamaliel Pérez Frías

**Ciudadano Lázaro Contreras
Castillejos**
**Ciudadana Ana Laura Hernández
Arias**

Ciudadana Verónica Guillermo Pérez

**Ciudadana María de los Santos
Morales Félix**

**Ciudadano Sebastián Reyes
Arellano**

Ciudadana Zoila Jiménez Ramos

**Ciudadana Sandra Eugenia Valentín
Villegas**

Ciudadana Wendy Lastra Torres

**Ciudadano Gerardo Alejandro de la
Cruz**

Ciudadana Claribel García Contreras

Consejero Presidente

Secretaria del Consejo

**Vocal de Organización
Electoral y Educación Cívica**

**Consejero Electoral
Propietario**

**Consejero Electoral
Propietario**

**Consejera Electoral
Propietaria**

**Consejera Electoral
Propietaria**

**Consejera Electoral
Propietaria**

**Consejero Representante
Propietario del Partido
Acción Nacional**

**Consejera Representante
Propietaria del Partido
Revolucionario Institucional**

**Consejera Representante
Propietaria del Partido de la
Revolución Democrática**

**Consejera Representante
Propietaria del Partido del
Trabajo**

**Consejero Representante
Propietario del Partido
Movimiento Ciudadano**

**Consejera Representante
Propietaria del Partido
Morena**

El Ciudadano Presidente del Consejo, Augusto Román Rosique Arevalos:
Buenas tardes, señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos. Siendo las diecisiete horas con trece minutos del día veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria, de este Consejo Electoral Distrital número 11 Comalcalco, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cual he convocado en mi calidad de Consejero Presidente de este Órgano Colegiado, de conformidad con las atribuciones que me confieren los



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 03/ORD/29/01/2024

Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Sebastián Reyes Arellano: Presente.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Partido Revolucionario Institucional, Ciudadana Zoila Jiménez Ramos, Propietaria.-----

Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Zoila Jiménez Ramos: Presente.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Partido de la Revolución Democrática, Ciudadana Sandra Eugenia Valentín Villegas, Propietaria.-----

Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática, Sandra Eugenia Valentín Villegas: Presente.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Partido del Trabajo, Ciudadana Wendy Lastra Torres, Propietaria.-----

Consejera Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Wendy Lastra Torres: Presente.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Partido Verde Ecologista de México, Ciudadana María Fernanda Díaz López, ausente.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Partido Movimiento Ciudadano, Ciudadano Gerardo Alejandro de la Cruz.-----

Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Gerardo Alejandro de la Cruz: Presente.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Partido Morena, Ciudadana Claribel García Contreras, Propietaria.-----

Consejera Representante Propietaria del Partido Morena, Claribel García Contreras: Presente.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Consejero Presidente para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de, seis Consejeras y Consejeros Electorales, seis Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, y el de la voz, resultando un total de trece integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 129, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6, numeral 1 fracción III; 7 numeral 1, fracción VI; 9 fracción numeral 1, fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 8, numeral 1 fracción I del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano Mateo May López Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Señoras y señores integrantes del Consejo Distrital, en virtud de que contamos con un nuevo integrante que por primera vez asiste a sesión de Consejo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 11, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, procede rinda la protesta de Ley; por lo que les pido nos pongamos de pie, Ciudadano Gerardo Alejandro de la Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano. En nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a usted: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las leyes que de ellas emanen, cumplir las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?-----

Ciudadano Gerardo Alejandro de la Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: ¡Si, protesto!.-----



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 03/ORD/29/01/2024

El Ciudadano Presidente del Consejo: Si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado se lo demande. Podemos tomar asiento; señora Secretaria, favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto, Consejero Presidente, **tercer** punto del orden del día, es el relativo a la **aprobación del orden del día**.-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señora Secretaria, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someta a votación la aprobación del orden del día antes referido.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto, Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano, Consejero Presidente, el orden del día sometido a votación, ha sido aprobado por **mayoría**.-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto, Consejero Presidente, el **cuarto** punto del orden del día, es el relativo a la **presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por este Consejo Electoral Distrital 11 Comalcalco, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha veintisiete de diciembre de dos mil veintitrés.**-

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias, Señora Secretaria. Señoras y señores integrantes del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24, numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a la Secretaria del Consejo, someta a votación la dispensa de la lectura del acta mencionada, así como los demás documentos previamente circulados.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto, Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del Proyecto de Acta, así como los documentos previamente circulados, quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano; Consejero Presidente, la dispensa de la lectura del Proyecto de Acta antes mencionado y de los demás documentos previamente circulados, ha sido aprobado por **mayoría**.-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias, señora Secretaria. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del Proyecto de Acta antes mencionada, se abrirán tres rondas de oradores ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido?-----

Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Sebastián Reyes Arellano: Si me permite en el artículo 9, Consejero Presidente con fundamento en el artículo 9 acción IV del Reglamento de Sesiones pido el uso de la voz para hacer una aclaración sobre el calendario de sesiones que está enmarcado el punto número cinco, toda vez que de todas las sesiones que están contenidas en ese calendario, falta el del día dos de junio al menos que no nos hayan mandado bien la información, pero el dos de junio no está.-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Consejero Propietario del Partido Acción Nacional, ese punto lo vamos a tocar en el del Proyecto de Acuerdo en el punto que sigue, horita es referente nada más al acta, al Proyecto de Acta.-----

Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Sebastián Reyes Arellano: Perdón, pensé que lo habían ya superado, mil disculpas.-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Si alguien desea manifestar algo en relación a su contenido para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos, toda vez que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores, para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito a la Secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del Proyecto de Acta antes mencionado.-----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.]



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 03/ORD/29/01/2024

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido, del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por este Consejo Electoral Distrital 11 Comalcalco, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha veintisiete de diciembre de dos mil veintitrés, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano, Consejero Presidente, doy cuenta que el proyecto de acta sometido a votación, ha sido aprobado por **mayoría**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, de la aprobación del Proyecto de Acta motivo de este punto del orden del día, para los efectos del artículo 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. Consejeros y Consejeras Representantes de los Partidos Políticos, se hace constar que en virtud del engrose que se ha realizado al Proyecto de Acta antes referido, el término para interponer recurso alguno, corre a partir de la fecha en que sean notificados vía electrónica, de conformidad con lo establecido por el artículo 33, numerales 1, 2 y 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales.-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias, señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto Consejero Presidente el **quinto** punto del orden del día es el relativo a la **Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 11 Comalcalco, Tabasco; del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.**-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias, señora Secretaria. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del Proyecto de Acuerdo antes mencionado ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos.-

Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Sebastián Reyes Arellano: Sí, Presidente, muy buenas tardes, vuelvo a repetir con fundamento en el artículo 9 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales en su fracción IV, solicito la aclaración con respecto al calendario de sesiones que contienen las fechas en que este órgano electoral va a sesionar, con respecto a las facultades y las atribuciones y las actividades encomendadas, para este caso, en una información que nos llegó por medios electrónicos y por comentario de la Representante del Partido de la Revolución Democrática, hemos observado que no aparece fechada la sesión del día de las elecciones, que es el dos de junio, por lo cual solicito la integración de esa fecha a menos que por instrucción del Consejo se halla omitido, para una fecha extraordinaria determinada.-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias, Consejero Propietario del Partido Acción Nacional, en el proyecto de acuerdo, lo que se está calendarizando son las Sesiones Ordinarias, hay cuatro o cinco tipos de sesiones que son Ordinarias, Extraordinarias, Permanentes y Especiales, aquí solo se está calendarizando las Ordinarias, que es una al mes, las permanentes como la del dos de junio o la de la Sesión de Cómputo Distrital no vienen aquí ni las Extraordinarias, porque la de la Sesión Permanente, se puede decir que es inamovible, es el dos de junio y no, eso no se puede cambiar y como estipula la Ley también al tercer día se realizará la Sesión del Cómputo Distrital que es el miércoles, entonces esas son Sesiones Permanentes que ya están establecidas por la Ley y por lo tanto, son inamovibles, como decir también, las Sesiones Extraordinarias, que esas tienen un carácter de urgencia y que en un momento dado les pudiéramos convocar, por eso ya no vienen incluidas aquí, nada más son las Sesiones Ordinarias las que son una cada vez al mes, que esas siempre las vamos a tener, pero la Sesión, obviamente, la Sesión



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 03/ORD/29/01/2024

Permanente de la Jornada Electoral se va a realizar, obviamente, el día de la elección.-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Señoras y señores integrantes del Consejo, pregunto a ustedes, ¿Este punto del orden del día está suficientemente discutido? en virtud que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una segunda ronda de oradores, Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto Consejero Presidente, el **sexto** punto del orden del día, es el relativo al **informe que rinde el Presidente del Consejo respecto a las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Distrital 11 Comalcalco, Tabasco.**-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias, señora Secretaria. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del informe antes mencionado ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos, en virtud que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores, Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto Consejero Presidente, el **séptimo** punto del orden del día, es el relativo a **Asuntos generales.**-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias, señora Secretaria. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones ¿Alguien desea manifestar en relación a este punto? Para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos, en virtud que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores, Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto Consejero Presidente, el **último** punto del orden del día es el relativo a la **Clausura.**-----

Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Sebastián Reyes Arellano: Asuntos generales, Presidente yo me quede en el punto número seis si me permiten hacer el uso de la voz, creo que estábamos en el seis, si me pueden hacer el uso de la voz los Consejeros.-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Se le concede el uso de la voz al Representante Propietario del Partido Acción Nacional.-----

Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Sebastián Reyes Arellano: Muchas gracias y le agradezco la comprensión, quiero hacer una denuncia formal, que en su momento la presentare por escrito ante este Órgano y ante los Órganos que corresponden, por actos anticipados de campaña que el Partido Movimiento Regeneración Nacional ha estado haciendo inclusive desde antes del inicio y de la aprobación del Proceso Electoral en el Estado, creo que eso, pues es algo que contraviene a las normas electorales y no abona a un proceso equitativo y democrático que es, lo que todos los partidos quisiéramos y deseamos, creo que los ciudadanos esperan una conducta transparente, una conducta equitativa, una conducta honesta, de respeto hacia las normas electorales y a sus órganos que las representa, por lo que en ese sentido, de manera contrario, me di a la tarea, he hemos observado por parte del Partido Acción Nacional mucha propaganda en los diferentes secciones electorales que componen el municipio de Comalcalco y no tan solo aquí, sino también en el Estado de Tabasco, donde MORENA es un acto incomprensible desde mi punto de vista irracional, porque prefiero no utilizar palabras que se entiendan como ofensas, porque así lo dice nuestro reglamento, este, está utilizando de manera indebida propaganda a favor de sus candidatos, en especial al candidato Gobernador a Javier May, ¿Por qué lo digo? porque antes de las elecciones, hubo un receso permisible para poder poner sus propagandas ya que eran precandidatos, terminó ese período dentro de ese receso y posteriormente vemos que siguen las propagandas de los candidatos y del partido del Movimiento de Regeneración Nacional y la verdad que eso perjudica el interés del Partido, perjudica el interés de



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 03/ORD/29/01/2024

este Órgano y violenta las normas y procedimientos electorales, por lo cual, presentaremos el Partido Acción Nacional nuestra denuncia formal de manera escrita en tiempo y forma en contra de los candidatos del Partido Morena, porque como vuelvo a repetir, una cosa es la nobleza que puedan tener nuestros Código Electoral y los procedimientos, para que todos los ciudadanos que deseen, sean representantes o autoridades en un futuro en nuestro Estado, pues tengan la oportunidad de hacerlo, pero también, pues mándelo a capacitación, porque desconocen la Ley, han estado violentando de manera recurrente y de manera, este, continua la Ley y eso es también una falta de respeto a los Órganos Electorales establecidos, en su momento, presentaremos nuestra denuncia, no es nada personal, simplemente como partido tenemos el derecho de manifestarlo para que nuestra Ley Electoral sea respetada, es cuanto señor Presidente muchas gracias.-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias Consejero Propietario del Partido Acción Nacional, usted como representante de su Partido, su Partido está en todo el derecho de cualquier momento poner todas las denuncias ante las instancias correspondientes. Gracias por su comentario.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Señor Presidente, doy cuenta al pleno de este Concejo que siendo las diecisiete horas con treinta y cuatro minutos ocupó su lugar el Consejero Electoral Propietario, el ciudadano Cristian Alejandro Ayala Pérez Salvatierra.-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto, Consejero Presidente, el último punto en orden del día es el relativo a la **clausura**.-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señora Secretaria. Habiendo agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diecisiete horas con treinta y nueve minutos del día veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta Sesión Ordinaria del Consejo Electoral Distrital 11 de Comalcalco, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. Constando la presente Acta de **ocho (8) Hojas** firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----conste-----

Ciudadano Augusto Román Rosique Arevalos
Consejero Presidente

Ciudadana María del Carmen Selvan Álvarez
Secretaria del Consejo

Ciudadano Gamaliel Pérez Frías
Consejero Electoral

Ciudadano Lázaro Contreras Castillejos
Consejero Electoral

Ciudadana Ana Laura Hernández Arías



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 03/ORD/29/01/2024

Consejera Electoral

Ciudadana Verónica Guillermo Pérez
Consejera Electoral



Ciudadano Christian Alejandro Ayala Pérez Salvatierra
Consejero Electoral



Ciudadana María de los Santos Morales Félix
Consejera Electoral



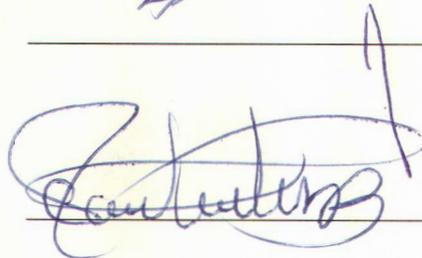
Partido Acción Nacional



Partido Revolucionario Institucional



Partido de la Revolución Democrática



Partido del Trabajo

Partido Movimiento Ciudadano



Partido MORENA

